

Francia suprime las cartas de refugiados

BILBAO, 23 (Europa Press).— El Gobierno francés suprimió ayer todas las cartas de refugiados políticos a los residentes vascos, según

informan los abogados de los refugiados.

Las citadas personas han recibido una notificación certificada en la que la OFRA (Oficina Francesa de Refugiados y Apatridas) avisa a los refugiados que han perdido la condición de tales. En todas las cartas la palabra «refugiado» estaba tachada, constando solamente «español».

Por otra parte, el próximo miércoles está prevista en Aix-en-Provence el juicio de extradición contra los refugiados vascos Mikel Goicoechea y Apaolaza, confinados en Valensoles, y posteriormente detenidos cuando regresaban a Bayona.

Según informan los abogados, los dos refugiados han iniciado una huelga de hambre, se han negado a ponerse el buzo de presidiario, y en la actualidad están en celdas de seguridad.